



CARTA DE INTENCIÓN

Entre

La Dependencia Académica Ciencias de la Información
Universidad Autónoma del Carmen

Y

La Dirección de Unidad Administrativa del
H. Ayuntamiento del Carmen 2009 - 2012

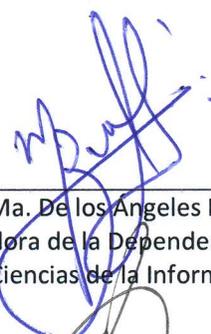
Acuerdo de cooperación firmado por la Subdirectora de la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento del Carmen 2009 – 2012, representada por la Licenciada Marisol Campos Garduño y la Coordinadora de la Dependencia Académica Ciencias de la Información (DACI) de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) representada por la Maestra María de los Ángeles Buenabad Arias, como testigos por parte del departamento de informática del H. Ayuntamiento del Carmen, Licenciado en Informática Jorge Rodríguez Zaldívar y por parte de la UNACAR, el Coordinador de Vinculación Académica de la DACI el Maestro Carlos Román De la Cruz Dorantes.

Con el objetivo de establecer una vinculación que beneficie a ambas partes se acuerda lo siguiente:

- Promover el otorgamiento de espacios para la realización de servicio social y prácticas profesionales para estudiantes, considerándose que dichos espacios estén directamente relacionados con actividades que fomenten tanto el perfil como las responsabilidades profesionales de los estudiantes de la Dependencia Académica Ciencias de la Información.
- Promover colaboraciones conjuntas para el desarrollo de proyectos tecnológicos y de investigación relacionados con las Ciencias de la Información entre el H. Ayuntamiento de Carmen y los grupos disciplinarios y cuerpos académicos que se mencionan a continuación:
 - Cuerpo Académico Ciencias de la Computación.
 - Cuerpo Académico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la Enseñanza.
 - Grupo Disciplinario de Sistemas Informáticos.
 - Grupo Disciplinario de Ingeniería de Software en aplicaciones para las TIC.
 - Grupo Disciplinario de Sistemas y Tecnologías de la Información.Dichos proyectos deberán contar con la correspondiente asesoría y supervisión por parte del personal de ambas instituciones y se deberá generar, en base a las características y necesidades de cada proyecto un convenio específico que marque los términos y condiciones de la realización del proyecto en cuestión.
- Generar acuerdos de capacitación y cursos de actualización entre ambas instituciones.
- Impulsar otras actividades que se deriven del trabajo conjunto.

De acuerdo a los términos establecidos en el presente documento ambas instituciones se comprometen a colaborar para el logro de los objetivos planteados mediante un convenio de colaboración. Dicha colaboración entrara en vigor una vez firmado el mismo.

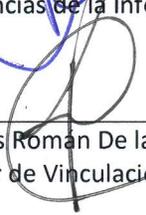
Ciudad del Carmen, Campeche. Febrero 21 del 2011.



M.A.T.I. Ma. De los Angeles Buenabad Arias
Coordinadora de la Dependencia Académica
Ciencias de la Información



Lic. Marisol Campos Garduño
Subdirectora de Unidad Administrativa del
H. Ayuntamiento del Carmen 2009-2012

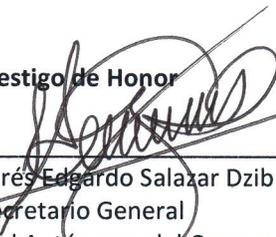


M.I. Carlos Roman De la Cruz Dorantes
Coordinador de Vinculación de la DES DACI



L.I. Jorge Rodríguez Zaldívar
Departamento de Informática del
H. Ayuntamiento del Carmen 2009-2012

Testigo de Honor



Mtro. Andrés Edgardo Salazar Dzib
Secretario General
Universidad Autónoma del Carmen